



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 143, fecha: viernes, 28 de Julio de 2023

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

EXTINCIÓN DEL DERECHO A UN APROVECHAMIENTO DE 250 L/S DE AGUAS A DERIVAR DEL RÍO SORBE, CON DESTINO A USOS INDUSTRIALES (FUERZA MOTRIZ MOLINO HARINERO) - TÉRMINO MUNICIPAL: GALVE DE SORBE (GUADALAJARA). EXPEDIENTE E-0033/2023

2681

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULAR:	DOMINGO NÚÑEZ ROMERO
CAUCE:	Río Sorbe
OBJETO DEL APROVECHAMIENTO:	Usos industriales
TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA DE LA TOMA:	Galve de Sorbe (Guadalajara)
COORDENADAS UTM- DATUM ETRS89 DEL PUNTO DE TOMA:	X= 484.434; Y= 4.563.779 del huso 30
SALTO UTILIZADO (m):	6,62
CAUDAL UTILIZADO (l/s):	250
TÍTULO DEL DERECHO:	Prescripción. Orden Ministerial de fecha 29 de octubre de 1934.
MOTIVO:	La interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos por causas imputables al titular
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0033/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados,



significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Área de Régimen de Usuarios

Madrid, a 25 de julio de 2023. La Jefa de Área -PA. La Comisaria Adjunta - Vicente Rangel Ana Isabel,